

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo de la Institución conoce la estrategia del Gobierno Estatal y vamos a prepararnos para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://puebla.gob.mx/>

Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación es a toda la Comunidad Tecnológica y a la sociedad, mediante la plataforma institucional del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán y redes sociales a través de información digital y videos que hacen referencia sobre las medidas de seguridad sanitaria que se han implementado para la reapertura escalonada y gradual a las actividades académicas y administrativas.
- Las brigadas están formadas y el personal capacitado.
- Está definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- El instituto tiene identificada y registrada a esta población y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- La institución está buscando un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- La institución está preparado para iniciar actividades con un modelo mixto.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Contar con un Protocolo de lineamientos generales para el regreso a las actividades presenciales académicas y administrativas en el marco de la pandemia, que contribuya de manera fundamental a un regreso escalonado, a las

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, evitando en la medida de lo posible los contagios por COVID-19.

Prioridades del programa

- Cuidar la salud, brindar la seguridad y el bienestar de todas y todos los integrantes de la Comunidad Tecnológica de Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán.
- La adaptabilidad ante un escenario dinámico en el marco de la pandemia.
- Cumplir los objetivos y metas académicas y administrativas.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán difundirá entre la Comunidad Tecnológica, información general sobre el COVID-19 (naturaleza, mecanismos de contagio, síntomas y prevención). Como parte de esta promoción, colocará carteles; enviará correos electrónicos; realizará video conferencias y pláticas; divulgará material de lectura, multimedia, boletines, comunicados y otras acciones de comunicación, así como preparar las instalaciones de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal para el uso de espacios abiertos y espacios cerrados y la desinfección en general del Instituto.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán debe de analizar las condiciones de sus espacios de trabajo para determinar su capacidad o aforo. Para ello se tiene que considerar la instalación de barreras o la distancia mínima de seguridad.
- Se establecerá un programa de capacitación para toda la Comunidad Tecnológica, acerca de las acciones y medidas para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19. haciendo énfasis en el personal Directivo, Administrativo, Docente y de Servicios.
- Limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común en oficinas, salones, sanitario, sitios cerrados, unidades de transporte, centros de reunión.
- Previo a la reanudación de actividades de forma presencial, se intensificará la campaña de promoción de las medidas de higiene, cuidado y sana distancia, utilizando de preferencia los medios electrónicos y las redes sociales.
- Diseño de accesos, flujos y sentidos de circulación de personas de acuerdo a lo establecido en los lineamientos generales para espacios públicos y espacios cerrados en COVID-19.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Clasificar las materias entre teóricas y practica, de manera que las materias teóricas se tomen en línea y las prácticas se conformen pequeños grupos para que asistan a los laboratorios.
- Establecer horarios para que los alumnos bajen a realizar practicas únicamente, en pequeños grupos.
- Establecer horarios para que los docentes asistan de manera escalonada a los laboratorios.
- Dar a conocer los alumnos y alumnas los protocolos para que puedan acceder a la Institución. Realizar una remodelación a la Instalaciones con acrílicos, distribución de butacas etc.
- Establecer un protocolo con las autoridades de salud locales para trasladar a un estudiante o integrante de personal en caso de que se sienta mal.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Seguimiento puntual a que se sigan los protocolos establecidos.
- Verificar que todos los días se desinfecten los espacios ocupados.
- Verificar que los medios de transporte cumplan con los lineamientos establecidos por las autoridades locales y de salud para que los jóvenes y personal viajen seguros.
- Verificar el avance en los planes y programas de estudio establecidos para este semestre.
- Dar apoyo a los profesores y alumnos para que puedan avanzar en las actividades académicas y administrativas que se requieran.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Los recursos educativos que se utilizan en Moodle pueden ser descargados para su consulta fuera de línea, apoyando así a quienes no cuentan con conexión a internet las 24 horas.
- El alumno puede ingresar desde una computadora personal o teléfono móvil.
- Aula invertida, 70% participación activa del alumno durante el curso, 30% recae en el facilitador del aprendizaje.
- En los recursos se destaca la competencia específica que el estudiante alcanzará una vez que realiza la actividad.
- Incluye instrucciones detalladas y claras que les permitirán llevar a cabo la tarea encomendada de manera autónoma.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución.
- El contenido del programa especial fue autorizado por el Consejo General Universitario.
- El contenido del programa especial fue autorizado por el Colegio de Directores.
- El contenido del programa especial fue autorizado por los Consejos Técnicos.

Consulta del Programa Especial

- https://liveitsteziutlanedu-my.sharepoint.com/:w/g/personal/juanantonio_herrera_live_itsteziutlan_edu_mx/EWh_sPajA41Go82YBDJ7FnYB58eb2kh8kfYjekxSJUxy_w?e=mMhU63

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- A cuidar nuestra salud, es decir comer bien y dentro de horarios, a prever ahorrando para cualquier emergencia. a contar con lo mínimo necesario en la Institución para enfrentar alguna enfermedad o contagio a utilizar las tecnologías. A preparar de otra manera la forma de impartir las clases.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Capacitación para atender las clases de manera virtual.

La institución considera que debe asignarse mayor presupuesto para las universidades públicas en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Realizar un presupuesto donde se cubran únicamente gastos fijos, como son energía eléctrica, agua, vigilancia.